



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El Poder invierte en tu futuro



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ACCIÓN SOCIAL MARÍTIMA

Expediente de contratación cuyo objeto es el servicio de realización de las verificaciones administrativas de la solicitud de reembolso correspondiente a las operaciones del ISM cofinanciables por el FSE ejecutadas en el 2017 y las verificaciones *in situ* de las operaciones cofinanciables del ISM del año 2019, como parte de las verificaciones de gestión del artículo 125 RG (UE) 1303/2013.

D. José María Pérez Toribio, Subdirector General de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina,

C E R T I F I C A :

Que se carecen de los medios personales cualificados, propios, y necesarios para la realización de las verificaciones administrativas de las solicitudes de reembolso correspondientes a operaciones cofinanciables ejecutadas por el ISM en el año 2017, y aún menos realizarlas a tiempo antes del 30 de septiembre para evitar perder la ayuda FSE correspondiente en aplicación de la regla n+3, y de las verificaciones *in situ* de las operaciones cofinanciables que se está llevando a cabo durante el año 2019.

El presente certificado se emite en cumplimiento de lo establecido en la Instrucción 2.1 de las Instrucciones, de fecha 28 de diciembre de 2012, de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas sobre *“Buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores”*.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE ACCIÓN SOCIAL MARÍTIMA,

CORREO ELECTRONICO

jose-maria.perez@seg-social.es

Génova, 20
28004-MADRID
TEL.:91 700 66 70
FAX.:91 700 65 90